

pago del impuesto de sellos (1,2 % del precio de compra) y la comisión y aporte del martillero. El saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta bajo apercebimiento de ser postor remiso (art. 585 CPCC). Cronograma: Exhibición: 16-04-2026 11:00hs. a 12:00 hs. Ofertas: DEL 27-04-2026 A LAS 12:00 HS. HASTA 12-05-2026 12:00 HS. Audiencia de adjudicación: 04-06-2026 a las 11:00 hs. en el Juzgado. Cuenta Judicial: 2050-027-001229228 - CBU 0140114727205012292286. La Plata en la fecha de la firma digital. Daniel Andrés Galipo, Secretario.

abr. 10 v. abr. 14

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CHAPARTEGUI JOAQUIN EXEQUIEL Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA (15)

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de Zárate - Campana, a cargo del Dr. Leandro Marcos Cappello, sito en Av. Mitre N° 755, 4° piso, Zárate, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Chapartegui Joaquin Exequiel y Otros s/Ejecución Prendaria (15)" (Expte. N° 36449-2024), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kangoo II Express Confort 1.6 SCE, Tipo: Furgon, Motor: Renault N° H4MJ759Q151294 Chasis: Renault N° 8A18SRDD4PL339315, Gris oscuro, naftero, Modelo Año: 2022, Fabricación año: 2022, Dominio: AF514KZ, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 13/5/2026 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 27/5/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 30/4/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=mZYgrlnwsDI> sin base y con un precio de reserva de \$2.000.000. Depósito de garantía: \$100.000. Señal: 10 % del valor de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Zárate, Cuenta N° 027-0539935/8 - CBU N° 0140036627710353993588 - CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 24/6/2026 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA, del depósito de garantía y de la señal. Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio en la cuenta judicial de autos bajo apercebimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 4/3/2026: Patentes ARBA: \$2.889.180,70 Infracciones PBA: \$10.617.600 y CABA: Registra seis infracciones que se deben resolver con un controlador. Las deudas que pesen sobre el automotor serán a cargo del adquirente en remate, con expresa excepción de las deudas existentes en concepto de multas e infracciones hasta la fecha de entrega de la posesión las que quedarán en cabeza del infractor, no debiendo ser soportadas por el adquirente en subasta ni con su producido, pudiendo en su caso oficiar a las dependencias intervinientes para dejar constancia de ello. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-39288990-7.- Moreira Andrea Yamile, Secretario.

abr. 13 v. abr. 14

GARNELO VICENTE C/BIGNON ALDO ANTONIO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA SI-19482-2024

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Garnelo Vicente c/Bignon Aldo Antonio y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria SI-19482-2024", se ha decretado la venta en pública Subasta Electrónica, del 100 % del inmueble sito en la calle Luciano Valette 787, localidad de Monte Grande, pdo. de Esteban Echeverría, pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Chacra 23; Manz. 23m; Parc. 32.- Matrícula 97672 - Pda. 030-35196, por intermedio del martillero Alberto Pantaleón Bianco (cel. 15-4166-6053- email: abiancoinmobiliaria@yahoo.com.ar). Se establece el honorario del Martillero en el 3 % por cada parte, con más el 10 % en concepto de aportes. La parte adquirente deberá depositar el 10 % del precio como señal al momento de la suscripción del acta de adjudicación, el estampillado de ley, poniéndose en conocimiento del adquirente que el estado parcelario, si correspondiere, será a su cargo. El mandamiento diligenciado el 26/12/2025, dice: fue atendido por un Sr. Aldo Antonio Bignon, DNI 14.875.074 (que no exhibe), quien manifiesta que ocupa el inmueble junto a su esposa Mirta Azucena Lacoste, en carácter de propietario.- La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA DESDE EL DÍA 8 DE MAYO DE 2026 A PARTIR DE LAS 8:30 HS. Y FECHA DE CIERRE DE LA SUBASTA PARA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:30 HS.- Se establece el monto de la Base en la suma de U\$S 43.777,53.-. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (5/5/2026 a las 8:30 hs.) (art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), y deberán depositar en garantía, en la Cuenta Judicial en Dólares N° 5099-027-0935358/5 (Prop.: 764486) - CBU 0140136927509993535852 - CUIT 30-70721665-0 y/o N° de Cuenta en Pesos: 5099-028-0004891/5 (Prop.: 764487) CBU 0140136928509900489156 - CUIT 30-70721665-0, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro en concepto de depósito en garantía, el 5 % de la base o sea la suma de U\$S 2.200.-, debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. (art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604), quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. La que será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente - exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según Ac. 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones. (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). La reserva de postura y saldo de precio: hágase saber podrá efectuarse

mediante depósito en dólares y/o Pesos, a cuyo fin, para su conversión a los fines de establecer el monto se considerará la pauta que mejor refleja la situación real del mercado cambiario y representa una equivalencia de los valores monetarios que es el denominado "dólar MEP o bolsa", cuya cotización podrá obtenerse a través de diversas vías de información (como la periodística), lo que otorga publicidad y transparencia a su valor (por ejemplo, www.ambito.com) (CACC San Isidro, Sala 1°, "Chenquelof c/Corzo", causa SI-11093/2020, l. 9-9-2022, rr 658/22). al día de su integración. - Deudas: Municipales al 2/26 - \$32.245,60 - ARBA al 2/26 y AySA al 3/26 Sin deuda. El adquirente en la subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello (art. 17 ley 13512; cfr. SCJBA., Ac. 65168 del 13-7-1999, DJBA. t.o.157, pág. 4771) y los impuestos, tasas, contribuciones a partir de la posesión. Déjase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa (Acta de Adjudicación), (arts. 34 y 36 del CPCC). -- Para la compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. - A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente (prevista por el art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604), se fija para el día 22 de junio de 2026 a las 10:30 hs. Exhibición del inmueble: El día 27 de abril de 2026 en el horario de 10 a 12 horas, 28 de abril de 2026 en el horario de 12 a 14 horas y el 29 de abril de 2026 en el horario de 14 a 16 horas, bajo responsabilidad de la parte demandada. - La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta - el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> (arts. 562 y 575 del CPCC). San Isidro, 2026.- Ravier Carolina Belen, Auxiliar Letrada.

abr. 13 v. abr. 15

CONSORCIO PROPIETARIOS MENDOZA 4624 (HUGOLITO I) C/FLEITAS MARIA DEL CARMEN S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Depto. Judicial de Dolores, hace saber en autos "Consortio Propietarios Mendoza 4624 (Hugolito I) c/Fleitas Maria Del Carmen s/Cobro Ejecutivo de Expensas" (Expte. N° 58233), que se subastara en la modalidad Subastas Electrónicas de SCBA el 100 % un inmueble "Ad Corpus" ubicado el edificio "Hugolito 1" en calle Mendoza N° 4624, 1er. piso, dpto. 13 de La Lucila del Mar, pdo. De La Costa. (123). Sup. Cub. y total de 17ms. 77dms. Cdos. Datos Catastrales: Cir. IV; Sec. Z; Mza. 56; Parc. 7; Sub-Parc. 13; Pol; 01-05. Part. Inmobiliaria: 123-74179. Matrícula N° 15286/13 (123). Estado de ocupación: Desocupado. INICIA EL DÍA 30/04/26 A LAS 11:00 HS. FINALIZA EL 14/05/26 A LAS 11:00 HS. Fecha de acreditación de Postores: hasta el 27/04/26 a las 11:00 hs. Exhibición: 22/04/26 de 11:00 a 12:00 hs. Base: \$981.048. Depósito en garantía: el 5 % de la base, esto en la suma de \$49.000, con un mínimo de 3 días hábiles, antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta de autos: N° 538843/9, CBU 0140303727694953884395, Sucursal Dolores (6949) del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se autoriza la puja en comisión. Honorarios del Martillero interviniente 3 % cada parte, con más el 10 % de aportes de ley, a cargo del comprador. Audiencia de adjudicación: El día 22/05/26 a las 10:00 hs. en la sede el Juzgado, calle Belgrano N° 141 de Dolores, debiendo comparecer ante el secretario, el Martillero y Adjudicatario, este último munido de los instrumentos que permiten su individualización como postor y constituir domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado. Saldo de precio: deberá se abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 CPCC). Los gastos que demande la confección del Estado Parcelario e inscripción del bien son a cargo del comprador. Deudas: ARBA \$2.638;40; Expensas capital puro hasta 4/25: \$251.283,35; Absa: Sin deuda hasta 23/9/22; Cesop Gas: Sin Deuda hasta 4/10/22; Clyfema (Iuz) adeuda hasta 05/10/22 \$86.390;56; Tasas Municipal: adeuda hasta 15/12/22 \$119.062;67. Se deja constancia que en relación al título del inmueble posee copia micro-filmica del oficio de inscripción agregada en autos. Para inscribirse, participar y obtener mayor información deberá ingresar al Portal de la SCBA: subastas-do@scba.gov.ar. Consultas: Martillero Hernán Alvarenga T° III F° 496 CMD, teléfono: (02245-421425), correo electrónico: halvarengainmobiliaria@hotmail.com. Registro de Subastas Judiciales Seccional Dolores, sito en calle Sarmiento N° 166 de Dolores, tel, (02245) 532620, correo electrónico: subastas-do@scba.gov.ar. (Acordada 3604 y anexo reglamentario SCBA). Uribarri Maria Luciana, Auxiliar Letrada.

abr. 13 v. abr. 15

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 C/VELIZ DOMINGO FERNANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 del Departamento Judicial de La Plata, hace saber por tres días en los autos: "Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726 c/Veliz Domingo Fernando s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 56412) que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, CUIT 20-22294042-8, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en calle Coronel Brandsen N° 5.920 (entre chapa municipal 5.912 y 5.928) de la localidad de La Tablada, partido de La Matanza, Nomenclatura Catastral: (70) Circ. 3, Sec. L, Mza. 81, Parc. 30, Matrícula N°: 55.360, Partida Inmobiliaria: 9.308. Ocupado por quien dijo llamarse Silvia Merlino en compañía de Yamila Mingorance en carácter de cuidadores. Fijándose como precio de reserva la suma de Pesos Veinte Millones con 0/100 (\$20.000.000) (art. 562 del CPCC). Al contado y al mejor postor. Estampillado del boleto 1,2 %, honorarios del Martillero 3 % a cada parte más el 10 % en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Los gastos de escrituración e inscripción correrán por cuenta del adquirente. Fecha de exhibición 21 de abril de 2026 de 11:00 a 13:00 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2026 A LAS 10 HS. Y FINALIZANDO LA MISMA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 HS. Acreditación de postores hasta el día 28 de abril de 2026 a las 10 hs. Fíjase la audiencia para realizar el acta de adjudicación el día 5 de junio de 2026 a las 12:00 hs., depósito en garantía en cuenta de autos N° 2050-027-0137410/9 - CBU 0140114727205013741091 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, del 5 % del precio de reserva (\$1.000.000), con al menos 3 días hábiles previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación, manteniendo el domicilio electrónico oportunamente denunciado. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5)

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/INCIDENTE DE VENTA**Rectificadorio**

POR 5 DÍAS -El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta" (Matrícula 78.191 de Bahía Blanca), expediente 58.070, la subasta anunciada FINALIZARÁ EL DÍA 13 DE MAYO A LAS 11 HS.- Scippa Federico Martin, Auxiliar Letrado.

abr. 15 v. abr. 21

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA C/HEREDEROS DE WINKLER DE ROTTNER ADELAIDA S/APREMIO (EXPTE. 9767)

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Costa, hace saber que en autos: "Municipalidad de La Costa c/Herederos de Winkler De Rottner Adelaida s/Apremio (Expte. 9767)", que el martillero Antonio Vincenti (T° II F° 57 CMD) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, y con la base de \$14.400.000 el inmueble sito en Esquina Calle Mejía y P.B. Palacios, de Mar de Ajó. Nomenclatura catastral: Circ. IX; Sec. E; Manz. 04C; Parc.06.- Folio 307/57 del partido de Gral. Lavalle (42) y DH 41150/87 - Partida 89491.- Descripción: Lote baldío libre de ocupantes.- Medidas: 745,50 mts2.- Exhibición: 22/04/2026 de 10:30 a 11:00 hs. Comisión del Martillero: 3 % por cada parte, más 10 % aportes de ley e IVA.- FECHA DE INICIO: 30/04/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 14/05/2026 A LAS 10:00 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604 SCBA). Depósito en garantía: \$720.000 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Santa Teresita, 6901-027-504892/9 - CBU 0140420727690150489290 dicho importe no será grabado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos y acciones del acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación (art. 38): 05/06/2026 a las 11:00 hs., en calle 2 N° 7960, sede del Juzgado de Paz Letrado de La Costa, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía y además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Integración de saldo de precio: depositar el importe del saldo de precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto día de terminada la subasta, acompañando en autos la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios.- Los interesados podrán visualizar las imágenes del inmueble a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> Mayor información ver expediente vía MEV y/o al martillero vía WhatsApp al 02241-536511 o al correo electrónico evincenti2018@gmail.com.- Mar del Tuyú. Vidal María Eugenia, Secretario.

GARNELO VICENTE C/BIGNON ALDO ANTONIO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**Ampliatorio**

POR 1 DÍA - El Juz. de Primera Instancia en lo Civ. y Com. N° 7 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Garnelo Vicente c/Bignon Aldo Antonio y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria (EX. SI-19482-2024)", se dispuso ampliar la publicación de edictos dejándose constancia que: A fin de aclarar que la cuenta judicial en dólares es 5099-028-0004891/5 CBU 0140136928509900489156, y la Cuenta Judicial en pesos es 5099-027-0935358/5, CBU 0140136927509993535852. Dra. Gallardo María Cecilia, Secretaria. Ravier Carolina Belen, Auxiliar Letrada.

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/HERNÁNDEZ, GUILLERMO DARÍO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló, hace saber en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Hernández, Guillermo Darío s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 8687-2023, que el martillero Carlos Prono (CUIT 20-17213210-4), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 14/05/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZANDO EL 28/05/2026 A LAS 12 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca Renault, tipo sedan 5 puertas, Modelo 3V-Sandero PH2 Life 1.6, motor marca Renault N° H4MJ759Q033405, chasis marca Renault. 8A15SRYE5ML653226, Dominio N° AE317GO. Estado general muy bueno. Pequeño rayón en puerta delantera izquierda, tiene rueda de auxilio, llave de ruedas, criquet, cuatro cubiertas con poco uso. Cuenta kilómetros en tablero indica 16.037 kilómetros. Base \$9.333.333,33 + IVA. Depósito en garantía: \$466.666,66. El mismo deberá realizarse en la cta del Bco. Pcia. de Bs. As. Suc. Salliqueló N° 6715-027-501207/3, CBU es 0140373027671550120732 con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, ello a fin de adquirir la calidad de oferente. Fecha tope inscripción a la subasta: 11/05/2026 12 hs. Honorarios 10 % + IVA con más el 10 % de ap. prev. a/c comprador. El saldo de precio deberá ser depositado previo a la audiencia de adjudicación que se realizará el día día 23/06/2026 a las 12 hs. a la que el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta de que se trate, comprobante de pago del depósito en garantía -si correspondiere-, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes. La audiencia se celebrará por videoconferencia mediante la aplicación Microsoft Teams. Exhibición: 4 de mayo de 2026 de 10 a 12 hs. en Oro N° 416 de la ciudad de Trenque Lauquen. Los interesados podrán visualizar imágenes del vehículo a subastar en <http://subastas.scba.gov.ar> y videos en <https://youtu.be/Pc5LvkxypX0>. No serán admitidas cesiones de derechos sobre el boleto y/o acta de adjudicación relativa al